

RESOLUCION
N° 179/97

EXPTE. N° 13=11551/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0484 (Acordada 25/95)
Ref.: Locación equipo foto-
copiador Juzg. Fed. Rosario

Buenos Aires, 1º de *Julio* de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS CUATROCIENTOS SEIS CON SEIS CENTAVOS (\$ 406,06).

Regístrese y remítase a la citada

Dirección.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

NICOLAS ALFREDO ROYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION